

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISION DE ECOLOGÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA 2016-2018, PARA LA INSTALACION DE DICHA COMISION Y LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA MISMA EN NUESTRO MUNICIPIO.

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las 12:00 horas del día Martes 25 de Octubre de 2016, en la sala de juntas del segundo piso del edificio de Regidores, ubicado en calle victoria número 702 de la Colonia Centro de esta ciudad capital, encontrándose presentes los regidores **MÓNICA BORRUEL MACÍAS, JUAN JOSÉ ABDO FIERRO, CARMEN DEL SOCORRO GARCÍA**, todos integrantes de la Comisión de Ecología, según acuerdo celebrado en sesión solemne del H. Ayuntamiento de Fecha 11 de octubre del 2016.

Acto seguido se procede a pasar lista de los asistentes para así verificar el quorum legal para sesionar, determinando que éste se encuentra completo.

Acto seguido se da lectura al orden del día:

- 1. Lista de Asistencia
- 2. Declaración del quórum
- 3. Instalación legal de la sesión
- 4. Lectura y aprobación del orden del día
- 5. Mención de los asuntos pendientes turnados a la Comisión
- 6. Clausura de la sesión

En uso de la palabra la Regidora Mónica Borruel Macías da la bienvenida a los asistentes a la presente reunión, agradeciéndoles su presencia así como por atender la solicitud a fin de celebrar el acto de apertura de los trabajos de la comisión para el periodo 2016-2018.

Siendo las 12:07 del día 25 de octubre de 2016 se declaran formalmente abiertos los trabajos de la Comisión de Ecología del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, de acuerdo con lo establecido en los artículos 79 fracc XIX y 80 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua.

Continuando con el uso de la palabra la Regidora Presidenta de la comisión Mónica Borruel Macías y con fundamento en el artículo 98 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de chihuahua pone a consideración la propuesta para designar al secretario de la comisión para que sea esta quien elabore las actas y los dictámenes que se presenten

"2016, Año de Elisa Griensen Zambrano."

Comisión de Seguridad Pública.

ante esta y quien podrá solicitar a la Subdirección de Normatividad los apoyos que así requiera para tales efectos, esto con fundamento en el artículo 99 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento en uso de las obligaciones y atribuciones de la misma.

Se procede a la lectura de los dos asuntos pendientes turnados a la comisión de Ecología por parte de la Secretaría de este H. Ayuntamiento:

Mónica Borrue
LIC. MÓNICA BORRUEL MACÍAS
PRESIDENTA

Juan Jose Abdo
ING. JUAN JOSE ABDO FIERRO
SECRETARIO

Carmen Del Socorro Garcia
C. CARMEN DEL SOCORRO GARCÍA
VOCAL

ACTA DE LA SESIÓN DE COMISIÓN DE ECOLOGÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA 2016-2018.

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día JUEVES 24 DE NOVIEMBRE DE 2016, en la Sala de Juntas del Segundo Piso del Edificio de Regidores en la calle Victoria # 702 colonia centro; encontrándose presentes los Regidores **MÓNICA BORRUEL MACÍAS, JUAN JOSÉ ABDO FIERRO, CARMEN DEL SOCORRO GARCÍA GUERRA**, todos integrantes de la Comisión de Ecología; así mismo, se encuentra como invitado a la presente sesión el Ing. Francisco David Vigil Baylón Subdirector de Desarrollo Urbano y Ecología, el Ing. Roberto Modesto Terrazas Jefe de Departamento de Promoción, Prevención y Restauración Ambiental; se declara que existe el quórum legal para sesionar.

En uso de la palabra la Regidora Mónica Borruel Macías da la bienvenida a todos los presentes, agradeciendo su presencia e inicia la sesión de la Comisión de Ecología. Así como dar a conocer el objetivo de la reunión, que es hacer del conocimiento de los presentes los proyectos del Comité Municipal de Ecología y estar en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento de Protección al Medio Ambiente del Municipio de Chihuahua, en cuanto a que el Comité de Ecología pueda apoyar en la coordinación de las dependencias y entidades municipales entre sí, en las materias de competencia municipal sobre protección del medio ambiente, en este caso para que coadyuven con la Comisión de Ecología por lo que procede a hacer de su conocimiento el Orden del Día.

El Ing. Francisco David Vigil Baylón toma la palabra y se pone a la orden, así como explica que el Reglamento de Protección al Medio Ambiente del Municipio de Chihuahua obliga a la creación del Comité Municipal de Ecología. Dicho Comité tiene la temporalidad de las administraciones municipales. Por lo que espera que a través de esta Comisión se pueda dictaminar la conformación del Comité para que se pueda subir a Cabildo, se autorice la conformación y se proceda a un evento más protocolario para la instalación y toma de protesta de sus consejeros.

Luego, explica cómo debe de ir conformado el Comité conforme al reglamento. En donde el Presidente es la Presidenta Municipal de Chihuahua, el Secretario debe de ser el Secretario del Ayuntamiento, sin embargo, también le da la facultad a la Presidenta a designarlo, que es en donde el Ing. Francisco Vigil menciona que tradicionalmente se designa al cargo del Subdirector de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, si están de acuerdo en la Comisión y proponerlo a él ante la Presidenta para que se haga cargo de dicho puesto, en el cual se daría seguimiento a los acuerdos y poder llevar la formalidad del comité; el Coordinador ejecutivo que recae en la figura del Director de Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio, siendo en este caso el Arq. Jorge Soto; la Secretaría Técnica que recae en la Regidora Presidenta de la Comisión de Ecología siendo Mónica Borruel y cinco Consejeros que tengan representación social y si cuentan con voto. Tradicionalmente se proponen estos consejeros aunque no lo marca el reglamento, proponiendo a la UACH con la figura de su rector, la CANACO, CANACINTRA, la Secretaría

sola bitácora de la cual se puede rastrear. La respuesta acerca de las multas no tiene buena respuesta, ya que se capta por medio de tesorería y se recupera en un lapso de 2 a 3 años. El regidor Abdo comenta que si no habría la posibilidad de implementar un mecanismo con el tránsito, en donde se multa y automáticamente se va al predial. Que haya una manera de que se vea que se encuentra esa multa pendiente. El Ing. Vigil da un ejemplo en el caso de multa por escombros, en donde se multa y se solicita a recaudación que proporcione los datos, se realiza una investigación de que propiedades puede tener a quien se multa y se empieza el proceso de notificación, y una vez que se cuenta con la clave ya se puede mandar al predial, pero antes no. A su vez comenta que en Desarrollo Urbano y Ecología son los segundos en generar mayor ingreso, sin embargo, no se puede disponer de una cantidad para los guardianes ecológicos, debido a que todo se va a Tesorería, por lo que vuelve a hacer hincapié en la importancia del Fondo de Protección al Ambiente, para así poder reforzar a los guardianes ecológicos.

Se llegó al acuerdo de que el Ing. Vigil les iba a proporcionar temas, procedimientos, propuestas de como eficientar el tema referente a ecología y así poder ayudarlos en subir las propuestas en cabildo.

El Ing. Vigil comenta a que hay una problemática de tiempo atrás que a raíz de la inseguridad se dieron cierres de calles, ampliaciones de las cocheras hacia la vía pública, en los comercios que solventan estacionamientos en la vía pública, y es un tema foco para el Director de Desarrollo Urbano y Ecología y para el otorgamiento de usos de suelo no se debe de tolerar estos temas, por lo que se está generando una estrategia de educación no formal en dar a conocer a los ciudadanos de lo que debe de ser de las cosas, por lo que se propone revisar este tema y que se haga un cargo en el predial por el tema de la invasión a la vía pública. Por lo que en este programa de educación no formal se hizo un programa piloto en la administración pasada, en el cual, dentro del departamento se les propuso que cuántos de ellos cambiaría su manera de trasladarse al centro de trabajo, en lo que el 50% señalaron que sí estaban de acuerdo en cambiar su manera de transporte, sin embargo al momento de poner en práctica la iniciativa, nada más el 30% participó, a quienes se les daba un incentivo adicional. Se les proponía que llenaran su vehículo con 4 personas más y realizaran una ronda, por lo que ya 4 personas están participando y cambiando de transporte. A otros se les comentaban que se trasladaran en transporte público, otros que pudieran utilizar la bicicleta, quienes se les facilitara trasladarse caminando. Se calcularon rutas y distancias, el incentivo en esta prueba fue el darles un día libre. Beneficios que se pueden cuantificar en donde todas las dependencias participaran serían acción de mitigación de gases de efecto invernadero y repercusión en la economía de los trabajadores. Por lo que el incentivo se puede mejorar o ver la manera de que sea más factible en lugar del día libre. Comento que pudiera ser un buen programa institucional que su pudiera implementar.

Se solicitó por parte del Ing. Vigil el poder mapear zonas, para antes de que la Presidenta vaya a las colonias en el Presidente en tu Colonia, se pueda tener el acercamiento y la una idea de lo que está pasando unos días antes, por lo que se pudiera eficientar el esfuerzo a lo que se hace, y en materia de educación, propuesta del programa de Chihuahua en Bicicleta, observar la problemática de los peatones y levantar las observaciones.

ACTA DE LA SESIÓN DE COMISIÓN DE ECOLOGÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA 2016-2018.

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 12:00 horas del día MIÉRCOLES 17 DE MAYO DE 2017, en la Sala de Juntas del Tercer Piso del Edificio de Regidores en la calle Independencia y Victoria colonia centro; encontrándose presentes los Regidores **MÓNICA BORRUEL MACÍAS, JUAN JOSÉ ABDO FIERRO, IRMA LILIANA MURILLO DOMIGUEZ**, todos integrantes de la Comisión de Ecología; se declara que existe el quórum legal para sesionar.

En uso de la palabra la Regidora Mónica Borruel Macías da la bienvenida a todos los presentes, agradeciendo su presencia e inicia la sesión de la Comisión de Ecología comentando que se encuentran reunidos a fin de llevar a cabo el análisis del turno del 30 de marzo de 2017.

La regidora Mónica Borruel explica la propuesta correspondiente que refiere a la reducción del uso de bolsas de plástico, en donde ya se tuvo acercamiento con la empresa OXXO y ALSUPER, en donde ellos se encuentran de acuerdo en firmar un convenio de colaboración siempre y cuando también el Municipio de Chihuahua se involucre en esta campaña.

La idea de la campaña, menciona la Presidenta de la Comisión de Ecología, es que en cuestión de dependencias, ver ¿cuáles dependencias cuentan con el recurso para apoyar con bolsas ecológicas? tema tratado en Oficialía Mayor. La Regidora comenta que el hacer 50,000 bolsas conlleva un costo de \$300,000.00 ya que hay bolsas ecológicas que cuestan \$8.00 que si se compran en volumen puede bajar a un precio de \$6.00. Por lo que la regidora quiere establecer con los integrantes de la comisión de ecología, el mandar un oficio a Oficialía Mayor en donde nos hagan una relación de las dependencias que pueden participar en este tipo de proyecto. Así, como también, a parte de las dependencias que vayan a participar también el área de regidores se sume y participe en este tema, en que las personas que asistan a solicitar alguna ayuda, se les otorgue una bolsa.

La regidora Mónica Borruel comenta que lo referente a las cadenas comerciales OXXO y ALSUPER ellos se encuentran de acuerdo en que se comprometen en mandar a hacer bolsas ecológicas y repartirlas en sus cadenas correspondientes.

El regidor Juan Abdo pregunta que si con esta acción, ¿estas cadenas dejarían de fabricar sus bolsas de plástico? A lo que la regidora Mónica Borruel comenta que es lo que están revisando, ya que habló con el diputado Ever Quezada en donde en el año pasado el verde ecologista había realizado una propuesta la cual se vetó, por lo que mejor se dé a conocer como una campaña de concientización en donde cada chihuahuense vaya adquiriendo una bolsa y no como una ley.

A su vez, el Secretario de la Comisión de Ecología, Juan José Abdo, pregunta que ¿si las bolsas del municipio llevarán alguna leyenda impresa? A lo que la regidora Mónica Borrueel comenta que llevaría el logo de la administración o alguna leyenda o lema que se puede determinar en acuerdo en la comisión.

El regidor Juan Abdo pregunta que ¿si las cadenas comerciales de OXXO y ALSUPER llevarán su logotipo también? A lo que la regidora Mónica Borrueel comenta que sí, y que en dado caso de la firma del convenio se dé satisfactoriamente, colocar el logotipo del municipio como colaboración de lo que se está haciendo.

La Regidora Liliana Murillo expresa su preocupación por el hecho de que en años anteriores en donde se realizó una promoción muy fuerte acerca de la sustitución de bolsas por bolsas ecológicas, en donde al principio la promoción se dio de una manera muy fuerte y después se fue desvaneciendo, que no vaya a pasar lo mismo en esta ocasión. A lo que la presidenta de la comisión de ecología comenta que en el momento de que el Gobierno Municipal se comprometa en esta actividad, las empresas a su vez tomarán de una manera más seria este tema, por sentirse respaldados.

La Regidora Mónica Borrueel comenta que es de suma importancia el solicitar el apoyo a Oficialía Mayor para que nos proporcione los datos de ¿qué dependencias pueden participar en este proyecto y con qué cantidad? Que una vez que el municipio dé a conocer la cantidad con la que apoyará, las cadenas comerciales igualaran el número de bolsas para proporcionarles a los ciudadanos.

El regidor Juan Abdo pregunta ¿cuándo se tiene proyectado la firma del convenio? A lo que la regidora Mónica Borrueel señala que depende de la respuesta de la Oficial Mayor. A lo que las cadenas OXXO y Al súper se encuentran listas para la firma del mismo.

La Presidenta de la Comisión de Ecología solicita la votación de la manera acostumbrada en lo que se llevó a cabo en la reunión de la Comisión del día de hoy con participación total de los integrantes de la comisión.

La Regidora Mónica Borrueel Presidenta de la Comisión de Ecología da por terminada la reunión siendo las 12:14 horas del día 17 de mayo de 2017.

ACUERDOS:

PRIMERO.- Sea acuerda el solicitar a Oficialía Mayor información referente a ¿qué dependencias pueden participar en el proyecto de bolsas ecológicas y con qué monto?

Mónica Borrue
MÓNICA BORRUEL MACÍAS
Presidente

Juan José Abdo
JUAN JOSÉ ABDO FIERRO
Secretario

Irma Liliana
IRMA LILIANA MURILLO DOMÍNGUEZ
Vocal

ACTA DE LA SESIÓN DE COMISIÓN DE ECOLOGÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA 2016-2018.

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 10:40 horas del día LUNES 26 DE JUNIO DE 2017, en la Sala de Juntas del Tercer Piso del Edificio de Regidores en la calle Independencia y Victoria colonia centro; encontrándose presentes los Regidores **MÓNICA BORRUEL MACÍAS, JUAN JOSÉ ABDO FIERRO**, integrantes de la Comisión de Ecología; se declara que existe el quórum legal para sesionar.

En uso de la palabra la Regidora Mónica Borruel Macías da la bienvenida a todos los presentes, agradeciendo su presencia e inicia la sesión de la Comisión de Ecología comentando que se encuentran reunidos a fin de llevar a cabo el análisis del turno del 30 de marzo de 2017 de la propuesta de reducción de bolsas de plástico, así como invita a aprobar la orden del día.

La presidenta de la Comisión de Ecología la Regidora Mónica Borruel comento acerca de que en la sesión pasada se había comentado que se iba a mandar a Oficialía Mayor para que nos dijeran si las dependencias pudieran participar en esta campaña a lo que la respuesta fue positiva de señalar que cada dependencia es libre de destinar la cantidad de recurso que pudieran adjudicar a esta propuesta. De las dependencias que sí tienen presupuesto son Servicios Públicos y Mantenimiento Urbano, las cuales sin preguntarles pueden hacer la aportación.

La regidora Mónica Borruel les pregunta a los integrantes de la Comisión de Ecología ¿si se encuentran de acuerdo con que también se haga la invitación a las demás dependencias como el DIF, Desarrollo Humano, Desarrollo Urbano que va de la mano con la Subdirección de Ecología?

El Regidor Juan José Abdo Fierro comenta que se encuentra de acuerdo y que se debería de mandar el oficio a nombre de la comisión. Y pregunta que si ¿en el oficio se colocaría un mínimo de aportación? Que sería buena práctica el colocarles cantidad voluntaria pero a la vez un mínimo. A manera de que se cubra el costo de los \$300,000.00 que se había calculado. Así como colocar la información de los costos y toda la información que se tiene para que las dependencias vean de qué se está hablando.

La Regidora Mónica Borruel pregunta que si ¿qué les parece mejor mandar a hacer las bolsas por dependencia o todas juntas? A lo que el regidor Juan Abdo comenta que la mejor opción sea el manejarlo todas juntas.

La Presidenta de la Comisión de Ecología pregunta acerca de ¿qué dinámica se puede manejar para la entrega de bolsas? Siendo las opciones manejarlo por dependencia y en los eventos como Presidente en tu colonia o diversos eventos también entregarlos. A lo

que el regidor Juan Abdo comenta que hay que revisar bien las dependencias que si tienen más contacto con la ciudadanía y distribuirlas con las direcciones más estratégicas.

La Regidora Mónica Borruei Presidenta de la Comisión de Ecología da por terminada la reunión siendo las 10:46 horas del día 26 de junio de 2017.

ACUERDOS:

PRIMERO.- Mandar el oficio como Comisión y en base a la cooperación de las dependencias solicitar el apoyo de oficialía para las cotizaciones correspondientes.

Mónica Borruei
MÓNICA BORRUEI MACÍAS
Presidente

Juan José Abdo
JUAN JOSÉ ABDO FIERRO
Secretario

FICHA TÉCNICA Y ACUERDOS TOMADOS EN LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA DEL H. AYUNTAMIENTO 2016-2018 CON "REDUCE A.C." Y "PREMIO OXXO A.C."

Llevada a cabo el día 17 de marzo de 2017 de las 11: 00 hrs a las 13:00 hrs, misma a la que acudieron: El Regidor Juan José Abdo Fierro, la Regidora Carmen del Socorro García Guerra; las Asesoras Claudia Diego, Sofía Portillo y Marcela Cortés, y el Asesor Jorge Luján; las coordinadoras de Premio Oxxo Yolanda Calderón y Patricia Ochoa; y los representantes de la A.C. Reduce la Sra. Cecilia Ortiz y el Lic. Miguel Rivera.

1. A las 11:00 horas del día 17 de marzo de 2017, en la Sala de Juntas del piso 3 de la Oficina de Regidores, las integrantes de la A.C. Premio Oxxo Yolanda Calderón y Patricia Ochoa, hicieron la presentación de su programa, proyecto y actividades que realizan en la asociación a fin de que la Comisión de Ecología pudiera cooperar con la misma y se pudiera apoyarlas en los términos de los acuerdos que se enlistan a continuación:

PRIMERO: Que el Regidor Julio Ortiz, haría cita con los directivos de mas Escuelas Secundarias para que Premio Oxxo pueda estar presente en más instituciones.

SEGUNDO: Las integrantes de Premio Oxxo, harán llegar el presupuesto de los premios que se darán en la final del evento, con la finalidad de que los Regidores, puedan apoyar en alguno de los premios.

TERCERO: Invitación a Mario Mata (JMAS) y a Mario Vázquez (Aseo Urbano) al Comité Municipal de Ecología.

2. El mismo día a las 12:00 hrs., la A.C. Reduce, expuso su proyecto y como resultado de ello se tomaron varios acuerdos:

PRIMERO: Los integrantes de Reduce A.C. serán invitados al Comité Municipal de Ecología.

SEGUNDO: Se buscará otorgarles un lugar/módulo en el "Domingo Feliz".

TERCERO: Enviarán un ejemplo convenio, a fin de que la Comisión lo revise y se esté en posibilidad de firmar un Convenio con el Municipio, para que, en cada dependencia se junten las botellas PET para ser donadas a las A.C. Reduce y así, se fomente una cultura amigable con el medio ambiente dentro de este gobierno municipal.

CUARTO: Se investigará la razón por la que no se están respetando los horarios del depósito de basura afuera de las casas.

QUINTO: Se buscará implementar un taller de manualidades en las Escuelas que prestan Servicio indígena, a fin de que se lleve a cabo una feria en donde vendan esos productos creados en los talleres.

Centros comunitarios
y Club del Abuelo